

EL Alicantino

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á pre-los convencionales.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.

PROGRAMA.

ZARAGOZA 5 10 OCTUBRE DE 1890.

Presidente: Emmo. Sr. Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.

Vice-presidentes: Los Excmos. Sres. Prelados á quienes corresponda según el Reglamento.

El segundo Congreso Católico español comenzará sus trabajos con Misa de Comunión para los señores socios titulares y honorarios del mismo, la cual se celebrará en la santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar el día 5 de Octubre, á las siete de la mañana, por uno de los ilustres Prelados que asistan al Congreso (1).

Á las diez solemnemente Misa pontifical en el referido templo metropolitano, con asistencia de los Rdos. Obispos y socios del Congreso, pronunciando el sermón el muy ilustre señor canónigo Dr. D. Florencio Jardiel, secretario de la Junta Diocesana.

ORDEN DE LAS SESIONES.

SESIÓN INAUGURAL

Día 5, á las tres de la tarde.

Himno *Veni Creator*.

Apertura del Congreso por el Emmo. señor Presidente.

Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.

Constitución del Congreso en las secciones reglamentarias.

NOTA. Conforme al Reglamento, sólo pueden asistir á esta sesión los miembros *titulares* del Congreso.

SESIÓN PRIMERA.

Día 6, á las doce de la mañana.

Himno *Veni Creator*.

Discurso del Emmo. Sr. Presidente.

Discurso del Excmo. Sr. Obispo de Orihuela, sobre la tesis: «La teoría de los llamados libre-pensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico, y se resuelve en la emancipación de todo vínculo moral.»

Discurso del Ilmo. Sr. D. Antonio Hernandez y Fajarnés, catedrático de la Universidad de Zaragoza, sobre la tesis: «Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.»

Discurso del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, sobre la tesis: «En el espíritu que informa las Constituciones de los Estados modernos, no puede excluirse al clero y á los Institutos religiosos de la pública enseñanza, sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia.»

Antífona *Tu es Petrus*.

SESIÓN SEGUNDA.

Día 7, á las doce de la mañana.

Himno *Veni Creator*.

Discurso del Dr. D. Salvador Torres Aguilar Amat, catedrático de la Universidad de Madrid, sobre la tesis: «Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.»

Discurso del M. I. Sr. Dr. D. Juau Cruz Aranaez, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, sobre la tesis:

«Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fe, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.»

Discurso del Rdo. P. Eduardo Llanas, de las Escuelas Pías sobre la tesis: «Siendo la prensa un simple medio de suyo indiferente para guiar á la cultura ó á la barbarie, señalar las reglas á que debe sujetarse para promover la primera y evitar la segunda.»

Discurso del Sr. D. Antonio Morales y Gomez, ex-diputado á Cortes, vocal de la comisión general de Codificación, sobre la tesis: «En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.»

Antífona *Tu es Petrus*.

SESIÓN TERCERA

Día 8, á las doce de la mañana.

Himno *Veni Creator*.

Discurso del señor marqués de Valle-Ameno, catedrático de la Universidad de Zaragoza, sobre la tesis: «Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras esta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de los católicos.»

Discurso del Dr. D. Felix Sardá y Salvany, sobre la tesis: «La dominación simultánea de los Soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, que la tiene solo el Romano Pontífice.»

Discurso del Excmo. Sr. Conde de Sol, sobre la tesis: «Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.»

Discurso del Sr. D. Valentín Gomez, sobre la tesis: «La democracia cristiana según los Fueros de Aragón.»

Antífona *Tu es Petrus*.

SESIÓN CUARTA

Día 9, á las doce de la mañana.

Himno *Veni Creator*.

Discurso del Sr. Dr. D. Juan Manuel Orti y Lara, catedrático de la Universidad de Madrid, sobre la tesis: «Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras esta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de los católicos.»

Discurso del Rdo. P. Toribio Minguella, de la V. de la Merced, Agustino Recoletos, sobre la tesis: «Influencia del Misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España.»

Discurso del Sr. D. Salvador Morales, sobre la tesis: «En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.»

Discurso del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, sobre la tesis: «La exención de los seminaristas del servicio militar está reclamada, no solamente por el bien de la Iglesia, sino también por el de la sociedad.»

Antífona *Tu es Petrus*.

Día 10.

Solemne Misa pontifical y *Te Deum* de acción de gracias en el templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, oficiando el Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos.

El mismo día, á las tres de la tarde, en el Colegio del Salvador, conferencia científica sobre física solar, por el Dr. D. Francisco Iniguez, catedrático de la Universidad de Madrid.

Zaragoza 28 de Septiembre de 1890.—El Secretario de la Junta Central, Dr. Enrique Almaraz.—El Secretario de la Diocesana, Dr. Florencio Jardiel.

ADVERTENCIAS

1.ª Oportunamente se hará saber á los señores socios titulares el sitio, día y hora en que se ha de verificar la votación de las conclusiones propuestas por las diferentes secciones del Congreso.

2.ª Las sesiones públicas se celebrarán en el aula dispuesta en el trascurso del templo metropolitano de La Seo.

3.ª No obstante la indicación de las tarjetas de ingreso, los señores socios titulares y honorarios entrarán en el templo por la puerta de San Bruno (Arco del Deán).

4.ª Las secciones se constituirán inmediatamente despues de terminada la sesión inaugural.

5.ª Todas las secciones celebrarán sus juntas en el Seminario Conciliar (plaza de La Seo, número 8), reuniéndose cada sección á la hora que la misma acuerde, y en el local que oportunamente será designado.

NOTICIAS DEL CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

Según las que publican los periódicos, la afluencia de forasteros en la ciudad del Pilar es numerosísima, hasta el punto de ser ya difícil encontrar alojamiento. Los señores Obispos llegados hasta el día 4 ascienden á 33 y son: los de Astorga, Almería, Burgos, Barcelona, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Coria, Cartagena, Calahorra, Habana, Huesca, Jaen, Lérida, Madrid-Alcalá, Málaga, Manila, Orihuela, Osma, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Plasencia, Sigüenza, Santiago de Compostela, Salamanca, Teruel, Tortosa, Tarazona, Vich, Vitoria, Urgel, Zamora. Ayer debió llegar el P. Zeferino Gonzalez.

Los siguientes telegramas son de «El Movimiento Católico»:

Zaragoza 3 (9'10 n.).—El señor obispo de Orihuela, que llegó ayer, ha pronunciado esta tarde un magnífico sermón en la fiesta celebrada por el Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Los señores arzobispos de Burgos y Obispos de Osma y Tenerife han visitado esta mañana al señor cardenal Benavides.

En la Plaza de la Constitución lucen los grupos de siete bombas de porcelana, costeadas por el vecindario, con que han sido sustituidas las farolas del alumbrado público.

La Junta Diocesana del Congreso Católico se ha reunido esta tarde, ultimando los detalles relativos á la celebración de éste.

En la orden del día de hoy se ha acordado que se celebre Misa de campaña el día 12, á la cual asistirá toda la guarnición de Zaragoza, habiéndose determinado ya la forma en que las tropas verificarán el desfile.

Por la Capitanía general del distrito se ha notificado á los jefes y oficiales de caballería la autorización concedida por el señor ministro de la Guerra para que puedan tomar parte con sus caballos en las fiestas hípiacas que los días 16 y 17 del actual se celebrarán en esta ciudad.

Ha llegado, procedente de Ocaña, el reverendo Padre Domingo Cueta, encargado de dirigir la palabra á los fieles durante el novenario de la Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de San Pablo, cos-

teado por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.—V. A.

Zaragoza 4 (9'45 m.).—A nuestra llegada á esta ciudad nos ha sorprendido gratamente el aspecto extraordinario que presenta la población. Gran aglomeración de forasteros.

(Aquí citan nuestros queridos compañeros los nombres de todos los señores Prelados que encuentran en Zaragoza, y que no insertamos porque nuestro celoso corresponsal no lo había teleografiado momentos antes de la llegada de nuestros compañeros de redacción, como verán nuestros lectores en el telegrama que precede.)

Hay muchos forasteros buscando hospedaje, que no encuentran á ningún precio.

Van ya inscritos al Congreso Católico más de 4.000 socios.

En el tren en que hemos venido han llegado muchos señores sacerdotes de diferentes poblaciones.—Solano.

Zaragoza 4 (9,40 m.).—Nuestra primera visita ha sido á La Seo, donde se está ultimando con gran actividad el decorado. Este se ha completado con ricos tapices de la antigua colección que posee la Catedral.

Los de izquierda y derecha de la tribuna son del siglo xv.

Presencia estos trabajos el señor obispo de Barcelona. Piensa el Sr. Obispo proponer al Congreso que se ocupe en la cuestión obrera, estudiando un proyecto minucioso que resuelva los problemas que interesan á esta clase, para que después sea remitido á las Cortes. Es un estudio práctico y luminoso. Asegura S. E. I. que un obrero, trabajando cuarenta años, puede obtener un capital de 10.500 pesetas con el solo ahorro de cuatro reales semanales.—Lafuente.

Zaragoza 4 (3'30 t.).—Han llegado, procedentes de Valencia, los señores D. Salvador y D. José Royo, con objeto de tomar parte en el Congreso.

Hoy ha comenzado á decorarse artísticamente la calle de D. Alfonso, y esta noche será profusamente iluminada.

Zaragoza 4 (3'35 t.).—Han llegado los señores condes de Orgaz y de Guaqui, y gran número de personas distinguidas. Los trenes continúan llegando atestados de viajeros.—Lafuente.

La Junta del Congreso Católico, que quiere asociar á su obra todas las clases sociales, ha dispuesto que las Juntas de parroquia distribuyan cierto número de billetes de ingreso para las sesiones públicas entre los artesanos, labradores ó industriales de cada feligresía, ya que la estrechez del local no permite franquear la entrada á todos indistintamente.

Todos los bancos que existen en San Ildefonso serán trasladados al templo de La Seo y al Seminario Conciliar para las reuniones de las secciones del Congreso.

El conocido artista D. Cristóbal Ros ha hecho una bonita alegoría, recuerdo del Congreso Católico, con los retratos de Su Santidad León XIII y Su Emma, el Cardenal Benavides. Del dibujo se han tomado fotografías.

El semanario zaragozano *El Pilar*, avisa que, desde el 4 al 14 del actual, publicará un suplemento diario, y que será intérprete de los sentimientos y de las ideas del Metropolitano de Zaragoza y de la Junta diocesana del Congreso durante la celebración de éste.

De *La Epoca* copiamos lo siguiente: «El día de la Virgen está encargado del

(1) Todos los días, á las ocho de la mañana, se dirá una Misa rezada en el oratorio del Seminario Conciliar para los señores socios que gusten asistir á ella.

sermón el notabilísimo orador y Arzobispo de Sevilla, Ilustrísimo Sr. Sanz y Forés.

»De todas las provincias empieza á llegar gente á Zaragoza, en términos que anoche quedaron ocupadas todas las habitaciones del Hotel del Universo.

»La parte musical de las festividades religiosas constituirán un acontecimiento artístico.

»La capilla del Pilar, con numerosa orquesta y gran coro de voces, ejecutará el día 5, á las diez, bajo la dirección de su maestro, D. Antonio Lozano, la gran Misa en la de Cherubini. Durante el ofertorio interpretará el Sr. Ballo, acompañado por toda la orquesta, la célebre *preghiera* del concierto militar de Bazini; el día 10, á las diez, misa del maestro Lozano, ejecutando al ofertorio el Sr. Ballo el *Allegro molto vivace* del concierto de Mendelssohn, obra 64. Al terminar la Misa, solemne *Te Deum* del maestro Eslava; el 11, á Vísperas se cantarán con orquesta los salmos de los maestros Metón y Cuéllar. Por la tarde á las seis, solemne *Salve*, composición del maestro Lozano, gradual del Sr. Navarro, y plegaria á voces solas, hecha expresamente por dicho Sr. Lozano para el Orfeón de Zaragoza, y el 12 gran Misa en la del Maestro Eslava, gradual del Sr. Viscasillas y ofertorio de Lozano.»

BANDO DEL ALCALDE DE ZARAGOZA

«Alcaldía de la S. H. ciudad de Zaragoza:

«Deseo el excelentísimo Ayuntamiento de que la festividad de Nuestra Señora del Pilar se celebre en el año actual con la mayor brillantéz posible, ha dispuesto un variado programa de festejos que han de celebrarse durante el presente mes.

»Una comisión entusiasta ha trabajado con laudable celo para que el éxito fuera digno de Zaragoza; distintos é importantes barrios, correspondiendo al común deseo é inspirados en el mismo pensamiento, han secundado tan vigorosa iniciativa; las Corporaciones y Centros de recreo han prestado su valioso concurso, y es seguro que el vecindario todo engalanará los balcones y dará, como siempre, gallarda muestra de lo que puede una decidida voluntad cuando se trata de honrar á Nuestra Excelsa Patrona, y recibir dignamente á los que con tal motivo visiten á esta capital.

»Y es que, en el presente año, ha de celebrarse un Congreso Católico, y este es un motivo más para que gran número de ilustres personas, que tienen en mucho el alto renombre de Zaragoza ha conquistado, vengan á esta hidalga tierra, cuyas glorias ocupan en la historia preferente lugar.

»Deber es de todos procurar que el concepto que se forme de su cultura, iguale al que por sus actos heroicos ha merecido.

«La alcaldía que, por su parte, ha mejorado el servicio de limpieza pública, espera confiadamente que todos los vecinos han de coadyuvar para que haya el mayor aseo en la ciudad.

«Requíerese para ello (y la alcaldía espera que así sucederá) que se cumpla por todos escrupulosamente cuanto en el Bando de buen gobierno está prevenido, pues el mejor servicio resultaría deficiente si á la actividad de los encargados de vigilar su observancia no correspondiese igual diligencia por parte de los que deben seguir los consejos de la autoridad.

»Necesario es también que, por el buen nombre de esta capital, se eviten siempre, y muy especialmente durante las fiestas, toda clase de blasfemias y palabras escandalosas que además de ser impropias de un pueblo culto ofenden á todos cualquiera que sea la creencia que se profese.

«La alcaldía tiene la seguridad de que ha de darse á conocer de un modo evidente la sensatez de este pueblo que, si rudo en la defensa, es constantemente cortés, hidalgo y hospitalario, y más aún con los que le visitan para prestar culto á su Excelsa Patrona y animación á sus festejos.

»Zaragoza 1.º de Octubre de 1890.—El Alcalde, Leopoldo Anglés.»

Zaragoza 5 (9'10 m.).—A las siete se ha celebrado hoy solemne Misa de Comunión en la Capilla del Pilar; la asistencia era inmensa; el Sr. Obispo auxiliar de esta Diócesis ha administrado el Pan eucarístico á los socios titulares y honorarios del Congreso.

Desde muy temprano las calles rebosan gente; es imposible dar un paso sin exponerse á caer derribados por las oleadas de la muchedumbre, que lo invade todo. Jamás se ha conocido tan considerable afluencia.

El templo del Pilar está profusamente iluminado, luciendo también los faroles del Rosario y las arañas que sólo se encuentran todos los años en este día; el efecto que presenta es deslumbrador.

La calle de Alfonso I está vistosamente engalanada, los balcones entresuelos están adornados con banderas blancas artísticamente colocadas; los principales y terceros ostentan banderas rojas, y los segundos amarillas; esta combinación ofrece á todo lo largo de la calle la perspectiva de una inmensa bandera nacional, que tiene por base el color simbólico de la Virgen.

Zaragoza 5 (11'15 m.).—Se está celebrando en el Pilar solemne Misa pontifical, con asistencia de los Reverendos Obispos y socios del Congreso, oficiando el Sr. Sanz Forés, arzobispo de Sevilla. Ocupan el coro veinticinco obispos, presididos por el cardenal Benavides. El sermón, que está á cargo del ilustre secretario de la Junta Diocesana y canónigo de esta Catedral, D. Florencio Jardiel, es esperado con ansia. La expectación es grandísima por la merecida fama de que goza como orador sagrado el mencionado señor.—*La fuente.*

Zaragoza 5 (11'30 m.).—En este instante ocupa el Sr. Jardiel la cátedra sagrada. Religioso silencio. Comienza su sermón recordando el llamamiento del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla al terminar las sesiones del primer Congreso Católico nacional, y el movimiento de inclinación que se operó desde entonces hacia el segundo Congreso que había de celebrarse en Zaragoza; hace notar de qué manera, por virtud de ese movimiento, el acto que en este instante se inaugura reviste proporciones de la mayor grandeza y solemnidad, y contestando luego á las dudas de no pocos que creen que la obra de los Congresos Católicos no responde á necesidad alguna en nuestra patria, á diferencia de lo que sucede en otros países, pr pone el asunto de su oración en estos términos: «La obra de los Congresos Católicos españoles responde por lo menos á dos fines importantísimos: á la necesidad de hacer confesión pública de la fe, y á la de estrechar los vínculos de la caridad, para que la unión perfecta entre todos los católicos se realice».—*La fuente.*

Zaragoza 5 (12'45 m.).—Propuesto así el tema del sermón, el señor Jardiel hace notar de qué manera en estos tiempos de libertad, y cuando menos trabas parece que se ponen á la expresión de las ideas, los hombres se avergüenzan de Jesucristo; fija la significación de los Congresos Católicos considerados bajo este aspecto y ponderando el valor de la confesión pública de la fé cuando ésta se hace con la firmeza que supone la adhesión á una Asamblea tan importante; termina esta primera parte de su oración llamando á los católicos á este campo de libertad y de firmeza cristianas, fuera del cual no cabe ni corona del martirio, como dice San Agustín.—*La fuente.*

Zaragoza 5 (12 t.).—En la segunda parte, el Sr. Jardiel fija al principio el estado de la Iglesia española; expone luego los esfuerzos de la revolución para introducir divisiones entre los católicos; señala de qué manera esta unión puede realizarse por medio de la obra comenzada de los Congresos, resistiendo el empeño de la revolución, y expresa su confianza de que, gracias al común trabajo y aplicación, y contando con el favor especialísimo de la Virgen, la caridad obrará el milagro necesario de la unión de los católicos españoles.—*La fuente.*

Zaragoza 5 (12'15 t.).—El final del sermón es un llamamiento á los que recelosos por este movimiento de concentración de las fuerzas católicas, temen su poderosa acción, terminando con una sentida plegaria á la Virgen.

La impresión causada ha sido grandísima: los elogios unánimes, tanto en lo que se refiere al fondo de la oración, como á lo correcto de la forma y á lo fácil de la palabra. El Sr. Jardiel ha obtenido un verdadero triunfo, puesto que, tratando un tema tan delicado como el que se propuso, ha sabido sortear todas las dificultades, diciendo cuanto debía decir, sin lastimar la susceptibilidad de nadie. Esta es la opinión de todos.—*La fuente.*

Zaragoza 5 (2'30 t.).—Comienzan á penetrar en La Seo los congregantes y el público. La plaza y calles adyacentes están literalmente atestadas de curiosos.

El señor obispo de Málaga ha tenido la desgracia de sufrir una caída, fracturándose un brazo; á juicio de los facultativos, no ofrece peligro la lesión. Este doloroso accidente le ha impedido asistir hoy á la

Misa, y no le permitirá concurrir al Congreso.

El día 7 llegará el cardenal González.

La capilla ha sido dirigida en la misa Pontifical por el maestro Lozano, y ha interpretado magistralmente la gran Misa de Cherubini.—*La fuente.*

SESION INAUGURAL

Zaragoza 5 (3'30 t.).—El aspecto que ofrece el interior del templo es indescribible; la sala y las tribunas rebosan gente; parece imposible que quepa tanta en el local, á pesar de ser muy espacioso. Calculo que el número de concurrentes pasa de 4.000.

Unas 250 señoras ocupan las tribunas destinadas al efecto. La sala capitular se se ha destinado para salón de descanso de los periodistas.

En este instante ocupan el estrado los Obispos, bajo la presidencia del cardenal Benavides. Se canta el *Veni Creator* á voces de hombre, permaneciendo arrodillados entretanto los concurrentes.

El cardenal Benavides dirige la palabra á la concurrencia, explicando la significación del Congreso y declarando abiertas sus sesiones.

Acto seguido dióse lectura al siguiente Mensaje:

Santísimo Padre:

Al reunirse en la heroica ciudad de Zaragoza los españoles que, presididos por sus Obispos, han acudido al segundo Congreso Católico nacional, su primer pensamiento es alzar la mente y el corazón al trono augusto de Vuestra Santidad. En ese trono resplandece la soberanía más grande, la más excelsa y veneranda que se levanta en la tierra. En él se sienta el Jefe Supremo de aquella Institución que ha sido enviada por Dios á los hombres para mostrarles el camino de la verdad, la que los ilumina y ennoblece, la que los salva y eterniza.

Vasallos humildes de esta Soberanía, vemos con inmenso dolor, oh Santísimo Padre! que la Majestad, representada en vuestra sagrada Persona, la cual debiera estar exenta de todo obstáculo y contradicción para derramar por el mundo la plenitud de sus benéficas influencias, no sólo goza del prestigio exterior y de la libertad é independencia que le son debidas, sino que está tan vejada y humillada cual no lo ha estado jamás autoridad alguna en el ejercicio de sus derechos.

Cuando años atrás fué el Pontífice Romano despojado del poder temporal, que la divina Providencia y la sanción de los siglos había vinculado en la Sede Apostólica, quedó privado de la garantía que aseguraba ante el mundo la independencia de la Soberanía de que está divinamente revestido.

En vano se dijo entonces que esta privación en nada había de mermar su autoridad y prestigio. En vano se prometieron á los fieles y Gobiernos católicos garantías de que se atendería con especial esmero al decoro y libertad de la majestad Pontificia; en vano se aseguró que la Soberanía espiritual, no sólo permanecería inviolable, sino que mejoraría de condición, logrando mayor dignidad de la que había gozado en épocas anteriores. La triste elocuencia de los hechos ha venido á demostrar que las tales protestas fueron purísimo engaño y que las garantías de respeto y acatamiento ofrecidas al Vicario de Cristo no han servido más que de careta vil para más al seguro vilipendiarla.

Encerrado el Romano Pontífice dentro de los muros del Vaticano, ya no fué libre de salir de ellos sin comprometer su dignidad y los sagrados intereses que le están confiados. La morada del Sucesor de San Pedro fué puesta en estado de sitio. Cruels enemigos la cercaron de continuo, acechando cuantas ocasiones estuvieran á su alcance para vejlarla y abatirla. Con el único fin de reprimir su autoridad ideáronse leyes, decretos y disposiciones gubernativas, que, al paso que atropellaban los más sagrados derechos, eran un insulto desvergonzado á la majestad de la Iglesia, á la dignidad del Pontífice Romano y á las conciencias de todos los católicos. Cosas, instituciones, personas, todo cuanto tenía relación con la dignidad del Vicario de Cristo, fué objeto del odio, del rencor y de las pasiones más envilecidas. Nada quedó libre de los tiros de los enemigos de la Santa Sede; nada fué exento de su malignidad y perfidia.

Esta situación y estado de cosas era ya gravísimo, y tal, que parecía no poder agravarse más; pero en los últimos tiempos se ha agravado de manera que se ha llegado á lo increíble.

Los atropellos contra las personas y co-

sas sagradas, las violaciones de los derechos de la Iglesia, la sanción de leyes en las cuales el desprecio de toda justicia repiten con tanta frecuencia, que apenas pasa día en que no se registre alguno de estos atentados. En las vejaciones de la majestad Pontificia se ha soltado todo freno y miramiento. La farsa indigna, que años atrás se representaba con algún linaje de hipócrita respeto, llévase hoy adelante á la luz del día y con el mayor descaro y cinismo.

El estado de sitio puesto al Vaticano se ha estrechado de manera que la audacia de sus enemigos ha llegado hasta los puntos más impenetrables. La libertad personal de Vuestra Santidad está no sólo coartada, sino burlada y escarnecida. Todas las personas que entran ó salen del Vaticano son objeto de la curiosidad y de la pesquisa; sus hechos y dichos, sus tratos y conversaciones, sus gestos y ademanes, todo se observa y comenta, todo se fija y murmura. Las cosas más sencillas son indignamente interpretadas y tergiversadas. Mil rumores y habillitas se esparcen á todas horas, que, cogidos al vuelo por la insensata multitud, son pasto de la morosidad y de la calumnia.

Más vil é indecente aún es el espionaje que se ejerce en las personas que por razón de su oficio están cerca de Vuestra Santidad. La sorpresa y la traición les siguen á todas horas. No hay en ellos cosa que no se espíe y avizore; nada que no se murmure ó calumnie.

¡Qué más! La misma Persona de Vuestra Santidad es tenida en perpetuo acecho; sus palabras, sus miradas, sus acciones, son materia de la más impertinente curiosidad: lo que hace, lo que deja de hacer, todo se averigua y calumnia; atisbanse ansiosamente por sus ligeros movimientos, habiendo llegado la diabólica inventiva de vuestros enemigos á disponer las cosas de manera que no puede Vuestra Santidad salir á los jardines del Vaticano sin que miradas alevosas observen sus pasos y exploren sus ademanes y registren sus gestos y acciones. Y luego, por cualquier vanísimo pretexto, úrdense mil fábulas y mentiras, las cuales, trompeteadas por los órganos de la publicidad, son lanzadas al público como cebo de la crítica mordaz y de la feroz maledicencia.

Al pensar en esto arde el pecho de coraje y abrásanse las mejillas de indignación y de vergüenza.

Esta situación y estado de cosas es ciertamente intolerable. Así lo ha declarado Vuestra Santidad, exhalando amargas quejas por la miseria á que se ve reducido y pidiendo remedio á tantos males; y sus palabras, nacidas no ciertamente de enojo ó abatimiento de ánimo, y menos de ambición de honor y bienestar temporal, sino inspiradas por el deber que tiene de guardar incólume ante Dios y ante los hombres el prestigio de la autoridad que la Divina Providencia ha puesto en sus manos, han llenado de profundísimo dolor los corazones de todos los católicos.

Nosotros, Santísimo Padre, los españoles, que nos hallamos reunidos en el segundo Congreso Católico Nacional, declaramos solemnemente que las quejas proferidas por Vuestra Santidad al peso incomportable de los ultrajes que diariamente recibe, han herido vivísimamente los corazones de esta hidalga tierra.

Así, poseídos de la mayor indignación, protestamos ante Dios y los hombres contra tales injusticias, vejaciones y atentados. La situación en que se halla Vuestra Santidad ha llegado al límite de la paciencia; urge poner remedio á mal tan grande; es preciso que acabe de una vez un estado de cosas que, engendrado por la traición y por el sacrilegio, sólo se ha sostenido á fuerza de injusticias y maldades.

La santidad del derecho indignamente atropellada, la libertad de la Iglesia, la majestad de la Sede Apostólica, la dignidad del Pontífice Romano, la seguridad de todos los fieles católicos, y hasta el orden, el bienestar, la prosperidad moral y material de la misma Italia, cuya dignidad y grandeza han estado siempre vinculadas en la grandeza y dignidad del Sumo Pontificado, demandan á voz en grito que se atienda de una manera digna y definitiva al prestigio del Sumo Pontificado, al decoro de la Sede Apostólica, y á la paz de toda la Iglesia. Esto pedimos y reclamamos los españoles reunidos en el segundo Congreso Católico nacional. Tenemos derecho á reclamarlo. El honor y la dignidad del Padre común de los fieles es nuestro honor y dignidad. Su causa es nuestra causa. Su libertad es nuestra propia libertad.

La autoridad espiritual del Vicario de Cristo es la parte más esencial, la más santa y eminente del gobierno de la Igle-

...sía; es
...alima.
...acento
...é inde
...Santid
...con q
...pero l
...llevan
...Asam
...se ha
...senci
...esta r
...revit
...tras
...coraz
...mar c
...dienc
...Dio
...es el
...se co
...orác
...Esta
...autor
...pone
...todas
...que
...obed
...dato
...obed
...guir
...las i
...puta
...de se
...suy
...aun
...prof
...pare
...C
...crist
...esta
...verá
...de la
...can
...tod
...inco
...P
...su l
...bez
...fuer
...mer
...pos
...deu
...á e
...dos
...tier
...Igle
...ma
...cuc
...for
...ten
...Pa
...dit
...tor
...me
...Vu
...ma
...ha
...al
...les
...mo
...qu
...au
...ce
...Ot
...su
...cl
...no
...pe
...pr
...so
...la
...or
...no
...de
...to
...la
...p
...h
...ci
...te
...s
...r

...es la vida de su vida, el alma de su alma. En la viveza y amargura de los momentos con que reclamamos su dignidad e independencia, ha podido ver Vuestra Santidad los lazos del sacratísimo deber con que nos reconocemos a ella obligados; pero la solemnidad del acto que estamos llevando a cabo, la grandiosidad de esta Asamblea, una de las más solemnes que se han reunido jamás en España, la presencia de la Iglesia jerárquica que preside esta reunión, la representación social que existen nuestros actos, y el eco que nuestras palabras van á despertar en todos los corazones españoles, nos obligan á afirmar con especial energía el deber de obediencia que á ella nos une.

Dios está en su Iglesia. Su constitución es el medio por el cual la Divina Majestad se comunica á los hombres, la voz de sus oráculos, el reflejo de sus misericordias. Esta Iglesia vive y reina y florece por la autoridad. La primera obligación que impone á sus súbditos, la que resume y realiza todas las demás, es la de la obediencia. El que reverencia y acata esta autoridad y que obedece sus decisiones y cumple sus mandatos, es hijo suyo legítimo; quien la desobedece y desacata, quien en lugar de seguir pretende prevenir sus relaciones ó las interpreta á su albedrío ó duda y disputa sobre los pasos que ha de dar antes de someterse á ellas, este tal no es hijo suyo verdadero, este tal no es buen católico, aunque blasone de su fe, siquiera haga profesión de virtud y aun se cubra y ampare con su manto.

Como vicario de Nuestro Señor Jesucristo, Vuestra Santidad es la cúspide de esta autoridad divina, el Maestro universal en quien está depositada la verdad de la fe, que es transmitida á los que la buscan; la enseñanza de salud que indica á todos el camino de salvación y la doctrina incorruptible de la verdad.

Participes de la potestad vinculada en su Iglesia son los Obispos, rectores y cabezas de las Iglesias particulares que les fueron encomendadas; medios é instrumentos de ejecutar las órdenes de los Obispos son los sacerdotes legítimamente ordenados, y vasallos alegremente sumisos á este orden de divino ministerio son todos los fieles esparcidos por el orbe de la tierra. Tal es la divina constitución de la Iglesia; por tal manera se organiza la suma de fuerzas vivas que componen su cuerpo.

Llamamos por la misericordia divina á formar parte de este sagrado organismo, tenemos altísimo honor, ¡oh Santísimo Padre!, en proclamarnos vasallos y súbditos de la Iglesia, en reverenciar su autoridad y en acatar y cumplir fidelísimamente sus órdenes y mandatos. La voz de Vuestra Santidad y la de los Obispos sometidos á la autoridad Pontificia, es la que ha de dirigir y enseñar y salvar nuestras almas. En el orden de las cosas espirituales encomendadas á la Iglesia, no queremos pensar, ni sentir, ni intentar nada que no venga mandado y aprobado por su autoridad.

Todo cuanto hagamos lo queremos hacer con la dirección y consejo de nuestros Obispos; nada sin su aprobación, nada á sus espaldas. Y ya que al hacer esta declaración solemne tenemos delante de nosotros á gran parte de los Prelados españoles, que han venido á presidirnos, proclamamos en su presencia que ellos son nuestros guías, nuestros maestros en la fe, los directores de nuestra acción, los organizadores de nuestras fuerzas, y que no queremos ni necesitamos otros. Manden, y todos obedeceremos; hablen, y todos acataremos sus palabras.

Al hablar así no hacemos más que cumplir lo que nos exige imperiosamente nuestra conciencia, lo que nos demanda la lealtad que debemos á Dios, lo que debemos á la memoria de nuestros padres, á los santos recuerdos de nuestra historia. Si, la lealtad á la Iglesia, el celo por la Religión y el afán de defenderla y propagarla por todo el ámbito de la tierra, han formado la base de nuestro carácter cristiano nacional; por ellas nació y creció y se fué agrandando nuestra Monarquía; ellas, como nos ha recordado recientemente Vuestra Santidad, fueron la causa principal de nuestra gloria y poderío.

No queremos, Santísimo Padre, degenerar de tan altos ejemplos. No queremos renegar de nuestra historia. No queremos afrentar con una vil apostasía la tierra que nos vio nacer, las sepulturas de nuestros padres, los monumentos de nuestra patria. Y puesto que os dirigimos estas palabras desde la heroica ciudad de Zaragoza metrópoli del antiguo reino de Aragón, añadimos que no queremos manchar las glorias de este reino, el más noble, el

más caballeroso, el más heroico de todos los reinos de la tierra.

Porque si la obediencia á la Iglesia y su Pontífice y Obispos fué gloria común de la patria española, con toda verdad y sin humillación de nadie podemos decir que en ninguna de sus regiones floreció más que en la región aragonesa. Educados en la enseñanza apostólica, cuyo recuerdo tenemos en el Santuario de la Madre de Dios del Pilar, que nos ampara con su protección, confirmados en la fe por la autoridad de santísimos Obispos, y robustecidos en ella por el ejemplo de mártires gloriosísimos, los habitantes de estas provincias, al constituirse en reino independiente, proclamaron, así Reyes como Príncipes y pueblo, su adhesión perdurable á la autoridad de la Iglesia Romana, proclamando que no querían más que un Dios, una fe y un bautismo, y reconociendo por centro de esta bendita unidad al bienaventurado Pescador, como llamaban al Vicario de Cristo, de quien se declararon vasallos y tributarios.

Desde entonces tuvieron en los aragoneses los Pontífices de Roma los consejeros natos de sus Reyes, los guías y reguladores de sus autoridades, los padres y amparadores de su pueblo. En la majestad Pontificia vieron la reverberación de la divina, y como á tal la obedecieron y veneraron. A ella acudieron en los trances más peligrosos. Y así como al construir el templo de la Seo, cifra de sus glorias, monumento de su piedad, en el cual estamos reunidos en estos momentos, quisieron que su fábrica grandiosa fuese coronada en su hermosa cúpula por la tiara del Pontífice Romano, así, por encima de todas sus glorias, enfrente de todas sus grandezas, por corona de todo su poder, quisieron que campease triunfante y dominadora la majestad de la soberanía Pontificia.

Santísimo Padre:

Al dirigiros nuestra voz estamos seguros de que interpretamos los deseos, los sentimientos y las ideas de todos los católicos españoles. Pues bien: en nombre de toda la patria española, en nombre de los sentimientos que más viva y profundamente palpitan en los corazones de esta tierra nobilísima, declaramos solemnemente ante Dios y ante los hombres que, cualesquiera que sean las circunstancias en que nos ponga la divina Providencia, hemos de ser eternamente fieles á vuestra sagrada autoridad, ejecutores sumisos de vuestras ordenaciones y mantenedores invencibles del poder, de la majestad, de la independencia de vuestra inviolable soberanía.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Recomendamos muy eficazmente á todos los que se dediquen á carreras especiales y á los que estudien el bachillerato libremente la acreditada academia dirigida por nuestro apreciable amigo don Juan Manuel Seguí, que en otro lugar anunciamos, por los felices resultados que los alumnos han alcanzado este año como los anteriores.

La matrícula en dicha academia está abierta desde primeros del mes actual.

Habiendo espirado el plazo que se fijó en los edictos para la Canongía vacante en nuestra Insigne Colegial, esta mañana tomará punto el opositor á la misma don Miguel María Gil, y mañana á las diez darán comienzo las oposiciones en la misma Colegial.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Ntra. Sra. del Remedio.

La Misa y Oficio divino son del Dulce Nombre de María con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana.—Santas Brigida viuda, y Reparada V. y mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Octava del Santo Ángel Tutelar de España con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro y media sigue el Novenario del Santo Rosario predicando D. José Juliá, Pbro. Maestro de Ceremonias de la misma.

En Ntra. Sra. del Carmen al anocheecer sigue el mes de Octubre, predicando don José María Mirete.

En Sta. María á las ocho y media Tercia y misa Mayor; por la tarde al toque de las oraciones habrá Rosario y Salve cantada.

En las demás iglesias los de costumbre.

ENFERMIZO

¡No ha de estar V. pilongo y enfermizo, Don Cenón! si nunca gastó el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES
ENTR: CETTE Y ALICANTE
DE
AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor MUDIR saldrá de Alicante el día 9 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

El Dr. Albitos, antiguo ayudante del señor Delgado Jugo, Médico-oculista de la Beneficencia Municipal de Madrid, de la provincial de León y de Almería, Inspector médico-oftalmológico de las escuelas públicas, Director del Asilo Santa Lucía.

Certifico: Que he usado el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos que prepara el profesor Vivas Perez, habiendo podido comprobar su gran utilidad, encontrándole preferible al fosfato de hierro de Leras.—S. DE LOS ALBITOS.

ELIXIR

de **PROTOCLORURO de HIERRO**
CON HIPOFOSFITOS
de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. **NO TIENE RIVAL**, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. Por Mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Alicante: Dr. Soler.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS
HIDRÁULICOS, LITOIDES É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE
DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL
DE
MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante
Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.) Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14, Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN

Habiéndose trasladado la citada escuela á la calle de Cadiz, núm. 3, piso principal, se pone en conocimiento de los interesados, como también que continúa abierta la matrícula, debiendo verificarse los exámenes de ingreso, extraordinarios y de enseñanza libre el domingo 12 del actual á las diez de la mañana.

Alicante 2 de Octubre de 1890.—El secretario, Vidal de La-Rochette.

SALCHICHÓN REGIO

Lo más agradable en vista, aroma y paladar, lo recomendamos encarecidamente por ser la clase más aceptable que hasta el día se ha presentado en nuestra plaza.

Nuestra enhorabuena al Sr. D. Serafin Sanchez, por su interés en dotar nuestra plaza de todo lo mejor y nuevo que anualmente se produce tanto en su acreditadísima fábrica de Candelario como en todas las demás nacionales y extranjeras.

Punto de nuestra venta.—Serafin Sanchez. Los choriceros extremeños; Princesa 19.—Teléfono 129.

QUESO DE ROQUEFORT

En la acreditadísima casa de Serafin Sanchez, Princesa 19, se recibirá dentro de breves días la primera partida de la temporada.

VENTA

DE **VINO RECIENTE ELABORADO**

En la bodega de Santa Teresa (San Javier) próxima á la estación de Balsicas (línea de Cartagena) se vende una buena partida de vino tinto, clase superior, sin enyesar ni mezclar alguna.

Para tratar en Murcia, calle de Riquelme, número 25.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.
Honorarios módicos.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)
DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 5.—4 por 100 exterior español 00'00.

MADRID 5.—El bolsín cerró.—Contado 00'00.—Fin de mes 77'80.—Barcelona, Interior 77'85.—Exterior 79'67.

MADRID 5.—Resumen de las noticias sanitarias recibidas hoy:

Valencia: Masamajití, 1 invasión. Montada 1'1. Benaguasil 4'2. Villatoba 2'2. Domeño 0'1. Sedarit 1'0. Luna 1'0. Chiriveta 1'0.

MADRID 5.—En el Ministerio de la Gobernación no se ha recibido hoy telegrama alguno, aparte los del cólera y en los centros de noticias no ha circulado ni una para muestra.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 6 (5'15 t.)

Congreso Católico que se está verificando en Zaragoza concurridísimo. Espéranse grandes resultados.

Junta del censo electoral ultimado sus trabajos.

Madrid 6 (7'40 n.)

El sultán de Marruecos hállase gravemente enfermo.

Se han puesto en vigor los nuevos aranceles aduaneros en América Británica.

Han fracasado las tentativas de Martens Ferrao para la formación del Ministerio portugués. Dúdase persista en su intento.

Bolsa 77'35.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA
Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfático y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

DE VENTA. Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUMERO 6, BARCELONA.

En Alicante: C. J. Bellido. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—Cabo tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS. INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANO 3.—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO
Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.